

#### CASA DE MEDIO CAMINO

Un refugio para mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, y que con el objetivo de terminar con la vida de maltrato que llevan ellas y sus hijos e hijas abandonan el domicilio sin recurrir a redes familiares o sociales porque estarían en riesgo de ser encontradas por su pareja, recurriendo a pedir apoyo a diversas instancias a fin de verse protegidas y salvaguardadas en su integridad física y psicológica ellas y sus hijos e hijas. Brindando en casa de medio camino las herramientas necesarias para retomar el control de su vida y acompañarlas profesionalmente para reestructurar su proyecto de vida sin violencia.

# DIRIGIDO A:

Cobertura: Mujeres con sus niñas, niños y adolescentes que viven violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón; presente o no huellas de violencia física y la inminente necesidad de protección temporal y atención integral de acuerdo a sus necesidades. Cobertura Municipal, Estatal, Nacional y Latinoamérica. Mujeres canalizadas mediante formato de valoración de riesgo, las 24 horas del día, los 365 días del año por instituciones que dan atención ministerial como Centro de Justicia para las mujeres, Fiscalía del Estado, urgencias médicas (Cruz verde y Cruz Roja), unidades de atención a la violencia intrafamiliar, Secretaría de Salud Jalisco, DIF Municipales, Red Nacional de Refugios, etc.

# SERVICIOS QUE OFRECE:

- ✓ Protección
- ✓ Vivienda temporal
- ✓ Acompañamiento y asesoría Jurídica
- ✓ Terapia psicológica(infantil y mujeres)
- ✓ Acompañamiento y asesoría asistencial
- ✓ Atención médica.
- ✓ Ropa y calzado necesario y suficiente para todos los miembros de la familia.

#### **REQUISITOS:**

Ser víctima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, viva o haya vivido con ella y sus hijas e hijos y que en el momento de pedir apoyo institucional se encuentre en desamparo.

Llamada telefónica informando de la inminente necesidad de protección y atención integral.

# TIEMPO DE RESPUESTA:

Al recibir vía electrónica la solicitud de ingreso a CASMEC y cubriendo debidamente el perfil en una hora aproximadamente (de acuerdo a la distancia) pasamos por la familia a la institución que la refiera.



COSTO:
Gratuito.
ÁREA RESPONSABLE:
Protección y Apoyo Legal
DOMICILIO:
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente
TELÉFONO(S):
(33) 3699 3882, (33) 3609 4425
CORREO ELECTRÓNICO:
casadif.gdl.mujeres@outlook.com
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 201 PERSONAS (51 FAMILIAS: 51 MUJERES Y 150 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES).